

REGLAMENTO DE TENIS

ARTÍCULO I: DE LOS TORNEOS

En los torneos se aplicará el reglamento de la Federación Internacional de Tenis (I.T.F.). Las siguientes reglas generales deben de ser del conocimiento de los jugadores para evitar cualquier confusión o conflicto durante el desarrollo de los torneos:

1. Se celebrarán torneos en las ramas masculino y femenino, en las categorías que el comité técnico señale.
2. Según las listas que dará a conocer el Comité Técnico, se determinará las categorías de los principiantes.
3. En los torneos con límite de edad, solamente serán elegibles para competir aquellos que no han alcanzado ese límite al 31 de diciembre, previo a la fecha de cualquier partido o competición en los cuales están inscritos como competidores.
4. Los campeones y subcampeones del circuito de sencillos de las categorías A, B y C automáticamente pasarán en todas las modalidades a la categoría superior inmediata, a partir del año entrante
5. Los campeones en dobles y mixtos en las categorías A, B y C automáticamente pasarán a la categoría superior inmediata, a partir del año entrante si participan con el mismo compañero.
6. Los jugadores menores de 18 años podrán participar en las diferentes categorías que el Comité Técnico les asigne.
7. Habrá ganadores de los circuitos de los torneos antes mencionados, que se determinarán de la siguiente manera:

a- Se sumarán los puntos obtenidos en los 3 torneos sencillos.

b- En cada categoría el jugador que contabilice más puntos al final de estos torneos, será el ganador de circuito.

c- El puntaje para cada jugador, en todas las modalidades, será el siguiente:

Campeón	35 puntos
Subcampeón	25 puntos
Semifinalista	16 puntos
Cuartos de Final	9 puntos
Octavos de Final	4 puntos
1 era ronda	1 punto

d- La perdida por default se castigará con 2 puntos menos.

8. Queda terminantemente prohibido el uso de celular en los torneos sociales.
9. Los jugadores que ingresen por primera vez a un torneo, serán avalados por el Comité Técnico.

10. Se llenarán fórmulas de inscripción para las diferentes categorías en la oficina de tenis. Las fórmulas tendrán la siguiente información: Nombre y apellidos, nombre del torneo, categoría, teléfono, valor de la cuota, número de carné y observaciones.
11. La cuota de inscripción detallada en la fórmula debe de ser cancelada antes de iniciar el partido. El jugador que no haya cancelado la cuota quedará fuera del torneo por default.
12. Las llaves se harán en el Cariari Country Club en la reunión del Comité Técnico, una semana antes del inicio de cada torneo.
13. La siembra se establecerá de acuerdo a los resultados anteriores con sus respectivos puntajes, y de ser necesario a criterio del Comité Técnico.
14. La programación de los partidos se colocará en las pizarras del Cariari Country Club, a más tardar los días martes de cada semana durante la realización de los torneos.
15. Desde el inicio del torneo, cada jugador será responsable de informarse acerca del día, hora y cancha de su partido.
16. El numero de teléfono donde se proporcionará esta información es el 293 3211 ext 128.
17. Sin embargo, la responsabilidad final de informarse acerca del día, hora y cancha de los partidos es de los jugadores, y no será excusa decir que recibieron información equivocada por teléfono.
18. Los partidos deberán iniciarse a la hora programada. Todo jugador que no esté listo en la cancha correspondiente para jugar dentro de los 15 minutos siguientes a la hora programada perderá por default, sin excepción. Sólo el fiscal del torneo podrá declarar el default. Su reloj es el cronómetro oficial.
19. Los jugadores deben aportar un tarro de bolas nuevo en cada partido. El ganador se lleva el tarro cerrado. El jugador que incumpla con esta disposición perderá el partido por default.
20. Todos los partidos serán a 2 de 3 sets. Los 3 sets se jugarán a muerte súbita de 12 puntos.
21. El fiscal efectuará la rifa para elegir el servicio o el lado de la cancha.
22. Habrán 10 minutos de calentamiento antes de los partidos. El jugador que llegue después de los primeros 10 minutos de la hora programada, deberá iniciar el juego inmediato, sin calentamiento.
23. Los jugadores tendrán un intervalo máximo entre punto y punto de 20 segundos.
24. Los jugadores tendrán 80 segundos para poner la bola en juego después de los cambios en los impares.
25. Un jugador no podrá recibir instrucción durante la celebración de un partido.
26. Durante los torneos, de acuerdo a la disponibilidad, los jugadores pueden solicitar los servicios de un monitor.

27. Cualquier actitud antideportiva por parte de los jugadores hacia el contrincante, los jueces y el público será sancionada de acuerdo al sistema de puntos de penalización de la Federación Internacional de Tenis.
28. En caso de lluvia o de suspensión del fluido eléctrico, se suspenderán los partidos. Se reanudarán cuando sea posible, de acuerdo al criterio del Monitor, del referee o del Comité de Tenis, con 5 minutos de calentamiento y con la puntuación como estaba antes de la suspensión. Si algún jugador, transcurrido el tiempo, es llamado para el partido y no está, automáticamente perderá por default.
29. Ningún jugador abandonará la cancha durante el partido sin la autorización del Juez de Silla, del Monitor o del Referee del torneo. El jugador que lo haga perderá por default.
30. En casos de lesión accidental, el Juez de Silla, el Monitor o el Referee, concederán una sola vez una suspensión de 5 minutos. Transcurrido los 5 minutos, si el jugador no se recupera, perderá por abandono.
31. No se debe suspender, atrasar o interferir un partido para ayudar a un jugador a recuperar su aliento, fuerza o condición física. Si se viola el principio de que el juego debe ser continuo, el Juez de Silla, el Monitor o el Referee, luego de dar una advertencia, puede descalificar al infractor.
32. Los jugadores deberán hacer su mejor esfuerzo en todas las jugadas para completar y ganar el partido. La violación de esta regla se castigará de acuerdo al sistema de puntos de penalización de la Federación Internacional de Tenis.
33. En caso de que un jugador tenga dos partidos el mismo día, tendrá por lo menos 1 hora de descanso entre uno y otro.
34. Si un jugador tiene dos partidos, uno de sencillos y otro de dobles, se programará siempre el de sencillos primero.
35. En caso de empates en las llaves de Round Robin, los ganadores se sacarán de la siguiente manera: resultado individual, si el empate persiste, sets a favor menos sets en contra dividido entre el número de partidos jugados. Si persiste todavía el empate, games a favor menos games en contra, dividido entre el número de partidos jugados. El porcentaje mayor será el ganador.
36. Los jugadores finalistas en todos los torneos recibirán un trofeo, además de los premios que se otorgarán a los ganadores de los circuitos en las diferentes categorías.
37. En las categorías Infantiles y Juveniles, los finalistas en todos los torneos recibirán un trofeo.
38. Por ninguna razón se podrá atrasar la hora o fecha de un partido, a menos que esté programado el mismo día de un partido de la Federación Costarricense de Tenis. Si fuera así, el jugador afectado, a más tardar el miércoles anterior a la celebración del partido, debe informar de este conflicto al Referee del torneo del Cariari Country Club, para que éste proceda a reprogramar el partido en el Club. De no ser así, el partido no será reprogramado. Los torneos nacionales siempre tendrán prioridad.
39. Se podrá adelantar la fecha y hora de un partido, siempre y cuando todos los participantes estén de acuerdo y todos comuniquen el cambio de fecha y hora al

referee del torneo. Si el referee está de acuerdo con el cambio, la nueva fecha y hora serán oficiales y no se podrá atrasar.

40. De suspenderse parcialmente una fecha, ésta será reprogramada y se le notificará por parte del Comité Técnico el nuevo día y hora de los partidos a los participantes.
41. Los partidos suspendidos se reanudarán luego de cinco minutos de calentamiento y con la puntuación como estaba antes de la suspensión.

ARTICULO II : DEL RANKING

1. La concertación de un reto podrá realizarse personalmente o por vía telefónica con el encargado del ranking, que será la única persona responsable.
2. Todos los juegos se regirán por este reglamento.
3. Para participar, deberá de pagarse la inscripción antes del juego.
4. El jugador retado debe ofrecer en las siguientes 24 horas como máximo, 3 alternativas de fecha y hora para realizar el partido; una de estas debe ser fin de semana, otra nocturna y dentro de los siguientes 10 días.
5. Estarán excluidos de la responsabilidad de aceptación de un reto quienes justifiquen la imposibilidad de aceptación ante el encargado del ranking y éste lo acepte. Dicha justificación caduca en 8 días naturales.
6. El retador deberá responder de inmediato el día y hora en que decide jugar.
7. El jugador que no acepte el reto sin justificación, será excluido del ranking.
8. Los retos ya confirmados no podrán cambiarse, salvo acuerdo de las partes y aprobación expresa del encargado del ranking.
9. Después de efectuado un juego, ambos participantes deben esperar 48 horas como mínimo para jugar nuevamente.
10. La incorporación de un jugador al ranking se realizará bajo el sistema de un reto libre al año. Si pierde, quedará en último puesto. Si gana, ocupará la posición del retado, el cual descenderá una posición.
11. El reto libre tendrá un costo de inscripción de 1.000,00 colones.
12. Cada jugador podrá concertar retos con aquellos otros jugadores que estén de 1 a 5 puestos arriba de su posición.
13. Al darse el resultado del reto, el jugador ganador pasará a la posición del retado, y el jugador perdedor bajará un puesto.
14. El valor del derecho para poder retar lo determinará el Comité de Tenis, y deberá ser cancelado antes del juego.
15. Cuando se requiera de un monitor, siempre y cuando haya uno disponible, éste será pagado por ambos jugadores.

16. El ranking funcionará por un período de tiempo que lo determinará el Comité Técnico.
17. La puntuación al final del ranking será como sigue:
 - a- Por cada puesto escalado, el jugador se hará acreedor de 1 punto.
 - b- Por cada juego ganado, se adjudicará 2 puntos.
18. Cualquier jugador que permanezca 1 mes sin jugar el ranking, será excluido automáticamente.
19. Quien acumule mayor puntaje durante el período, será declarado ganador del ranking.

ARTÍCULO III: DEL CÓDIGO DE CONDUCTA

Todos los socios e invitados deben respetar el REGLAMENTO del CLUB CARIARI en todo momento, con respecto a la participación en un juego de tenis, social o competitivo, y adicionalmente los siguientes puntos, que se aplicarán al jugador por conducta poco deportiva durante el torneo, tal como sigue:

1. Demora no razonable después del período de calentamiento, entre puntos y durante los cambios de lado en la cancha y por cualquier otra demora sin razón que atrase el partido.
2. Obscenidad verbal o visual.
3. Golpear, patear o tirar con violencia o enojo una bola de tenis, raqueta u otro objeto.
4. Abuso verbal o físico de un oficial, oponente, espectador u otra persona.
5. La siguiente lista de puntos de señalización para cualquiera de las violaciones arriba mencionadas:

Primera ofensa: Advertencia. (si el Referee considera que la ofensa es grave, se aplicará el default).

Segunda ofensa: Game (si el Referee considera que la ofensa es grave, se aplicará el default).

Tercera Ofensa: Default.

6. Los puntos de penalización serán aplicados por el Juez de Silla o el Fiscal. Si el Juez de Silla o el Fiscal no aplican un punto de penalización por una violación, entonces el Referee puede ordenarles que lo hagan. El jugador debe ser claramente informado de cualquier advertencia y subsiguientes puntos de penalización que se le impongan. Durante un partido arbitrado por un competidor, no se puede imponer ninguna penalización sin la aprobación del Fiscal o el Referee.

6. El Juez de Silla, el Referee o el Fiscal pueden declarar un default por una violación de este código, si en su opinión la gravedad de la falta lo amerita.

7. Ningún jugador puede apelar al Referee, quien tendrá la autoridad para confirmar o revocar un default inmediato, y su decisión será final.

ARTÍCULO IV: DEL USO DE LAS CANCHAS

1. Los jugadores deben presentarse en uniforme completo diseñado para jugar tenis, inclusive los zapatos.
2. De lunes a viernes los socios, no sus hijos, gozarán del derecho de preferencia para el uso de las canchas de 11:00 am a 1:30 pm. Los profesores autorizados podrán dar clases como en horario normal.
3. Los sábados, domingos y días feriados no se podrán dar clases después de las 8:00 am, salvo disposiciones del Comité de Tenis o del Director.
4. Para un justo y ordenado uso de las canchas, se observarán las siguientes disposiciones, durante todos los días de la semana:
 - a- Ningún jugador podrá utilizar la cancha sin antes haber cancelado el "Derecho de uso de cancha" con el encargado de reservaciones.
 - b- Las tarifas para el "Derecho de uso de cancha", tanto diurno como nocturno, las determinará la Junta Directiva.
 - c- Los jugadores tendrán derecho a una hora de juego en el día y a una y media horas en la noche.
 - d- La reservación de canchas deberá hacerse personalmente por los jugadores interesados, directamente con el encargado de reservaciones.

Queda terminantemente prohibido:

- Hacer reservaciones por teléfono (excepto inciso 10 de este Artículo y nocturnas.)
 - Hacer reservaciones a nombre de otro jugador.
 - Hacer reservaciones para otro día.
 - e- Se dará un tiempo de cortesía de 5 minutos, transcurrido el cual, la cancha estará disponible para nuevas reservaciones.
 - f- El jugador que ha hecho uso del derecho que establece el inciso C de este Artículo, deberá esperar como mínimo 1 hora, contada a partir de la finalización de su derecho anterior, para poder hacer uso de otra cancha, y será hasta ese momento en que podrá solicitar la reservación respectiva.
 - g- El jugador que habiendo reservado cancha a una hora determinada y ha participado en juegos antes de ésta, perderá automáticamente su reservación, para darle oportunidad al jugador que no ha podido jugar. En caso de que no hubiera jugador interesado en hacer uso de la cancha reservada, el jugador que hizo la reservación no perderá su derecho.
5. Los sábados, domingos y días feriados, los menores de 15 años tendrán preferencia para el uso de las canchas 10 y 1. Un padre de familia puede reservar con un hijo menor de 15 años cualquiera de estas canchas.
 6. Los niños menores de 15 años deberán ceder las canchas a los socios o hijos de socios, salvo lo estipulado en el inciso 5 de este Artículo.

7. Para el debido control de las disposiciones de este reglamento, el encargado de reservaciones deberá de ir anotando el nombre del jugador que ha hecho la reservación, hora y cancha, en la hora de reloj (8:00, 9:00...) Si en determinada cancha se inicia el uso de la misma en la media hora del reloj (8:30, 9:30...) se seguirá programando a las medias horas.
8. Para efectuar los juegos de torneo o de ranking, el Director de Tenis dispondrá de las canchas a su criterio.
9. Las ligas femeninas deberán solicitar las canchas para sus entrenamientos, así como para las competencias, al Comité de Tenis por escrito.
10. La reservación de las canchas por la noche, de 6:30 pm en adelante, y fines de semana de 1:00 pm en adelante, podrá hacerse por la vía telefónica a partir de las 8:00 am. En caso de que el socio reserve una cancha y no se presente, no podrá reservar en las siguientes dos semanas, a menos que haya cancelado la reservación con anticipación. Para evitar confusiones, el encargado de las reservaciones solicitará el número de socio, el número telefónico y número de carné para su debido control.
11. El socio podrá jugar con invitados, máximo hora y media, por las noches .
12. No está permitido jugar con invitados los días sábados de 9:00 am a 1:00 pm.
13. Cada invitado deberá cancelar por el uso de la cancha la tarifa que en ese sentido establezca la Junta Directiva.

ARTÍCULO V: DE LOS PROFESORES

1. El Departamento Técnico de Tenis del Club está integrado por un Director, Profesores y Boleadores.
2. El personal autorizado para impartir lecciones de tenis en el Club son: el Director y los Profesores.
3. La entrada será a las 7:00 am, pero se podrá variar de acuerdo al horario que defina el director.
4. Las lecciones tendrán una duración de 60 minutos, y un costo para el socio que establecerá el Comité de Tenis periódicamente.
5. Si por alguna razón un profesor faltase a una lección sin avisar con su debida anticipación, deberá reponerla.
6. Los profesores tendrán una hora de almuerzo.
8. Todos los 1^{tos} de cada mes, estarán las listas de los profesores en las pizarras, con sus respectivos horarios. En caso de tener horas disponibles, los socios podrán solicitarlas.
9. Las canchas designadas para las clases de los profesores serán asignadas mensualmente por el Director y autorizadas por el Comité de Tenis.
10. Los días feriados no se impartirán clases, por lo que no hay compromiso de ninguna de las partes.

11. Si un socio cancela con 24 horas de anticipación, la clase deberá reponerse en los siguientes 7 días de calendario. El día y la hora se hará por acuerdo mutuo.
12. Si un socio cancela con menos de 24 horas de anticipación, deberá pagar la clase.
13. Si el socio desea cancelar las lecciones definitivamente, deberá avisar al profesor con 3 días de anticipación.

ARTÍCULO VI: VARIOS

1. Todos los asuntos no contemplados en este reglamento serán resueltos por el Comité de Tenis.
2. Ninguna persona que preste servicios continuos en el Club está autorizada para hacer uso de las canchas, excepto las que la Junta Directiva indique.